



BOLETÍN 119

EX POLICÍAS FEDERALES: LAS VÍCTIMAS DE LA MILITARIZACIÓN QUE NADIE VE

- En conferencia de prensa en el Senado de la República, *Causa en Común*, la *Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)*, *Seguridad Sin Guerra* y el *Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México*, en conjunto con diversas activistas, legisladoras y legisladores, presentaron un adelanto de la investigación “Policías al grito de guerra: ser policía en una corporación militar”.
- La investigación señala el abandono y atropello de derechos que viven hasta el día de hoy las y los ex policías federales en la Guardia Nacional.
- Las organizaciones y activistas convocantes hacen un llamado a las y los senadores a votar en contra de la iniciativa que busca mantener a los militares en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Ciudad de México a 21 de septiembre de 2022.- Esta tarde, en conferencia de prensa en el Senado de la República, *Causa en Común*, la *CMDPDH*, *Seguridad Sin Guerra* y el *Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México*, en conjunto con diversas activistas, legisladoras y legisladores, presentaron un adelanto de la investigación “Policías al grito de guerra: ser policía en una corporación militar”, con el objetivo de incidir en las discusiones legislativas que buscan autorizar al presidente de la República disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

La investigación señala el abandono y atropello de derechos que viven hasta el día de hoy las y los ex policías federales en la Guardia Nacional, a través de los testimonios de 32 ex integrantes de esta corporación (10 mujeres y 22 hombres). Las personas entrevistadas narran cómo ha sido trabajar en un contexto de discriminación y criminalización constante por parte de los mandos militares y del propio presidente de la República. Para el trabajo se analizaron tres ejes que comprenden la situación que atraviesa la Guardia Nacional y el trato a ex policías: i) condiciones laborales; ii) pérdida de capacidades e información; iii) consecuencias para la seguridad y el bienestar del país.

La conferencia de prensa fue encabezada por Marcela Villalobos, activista e integrante de Seguridad Sin Guerra; Lucía Chávez, Directora de la *CMDPDH*; el senador Emilio Álvarez Icaza y María Elena Morera Mitre, Presidenta de *Causa en Común*.

En su intervención, Marcela Villalobos señaló que “esta transición de la Guardia Nacional militar no solo es inconstitucional sino inconvencional”, agregó que la formación y capacitación de los elementos ha sido militar, a la par de la criminalización y violación de derechos de la policía federal, a la que se tachó de corrupta sin evidencia.



BOLETÍN 119

Por su parte, Lucía Chávez habló de las consecuencias de la militarización. Apuntó que México lleva 16 años de estrategia fallida en materia de seguridad pública en donde la lógica militar se ha superpuesto a la lógica de seguridad ciudadana y al control del militarismo. Por poner un ejemplo, conocemos que del 2008 a la fecha hay más de mil denuncias de tortura en donde se señala a la SEDENA como responsable, y sólo 33 de éstas denuncias han sido judicializadas.

En la conferencia se contó con testimonios de ex policías federales: *“vivo en la incertidumbre laboral, pero también vivo en la incertidumbre como ciudadana, de qué va a pasar con el país. Entré a la policía federal en 2009, llevaba 13 años de servicio, soy licenciada en Derecho, soy maestra en Criminalística [...] y con todo y eso, a la Guardia Nacional no le importó cesarme, solo porque solicité el fundamento de una orden. ¿Eso es justo? Como yo, hay muchos policías que han metido quejas por acoso sexual, por hostigamiento laboral...”*

Otro de los testimonios señaló que *“la diferencia de tareas entre militares y civiles es clara: los militares no disponen de un uso discrecional de la fuerza, ni empleo de las armas de fuego, por el contrario, están limitados a obedecer órdenes de su superior jerárquico antes de dar respuesta oportuna, poniendo en una situación de vulnerabilidad grave a la sociedad.”*

María Elena Morera mencionó que "no debemos quedarnos con la mentira de que solo con los militares se puede recuperar la seguridad. El 95% de los delitos son del fuero común y los militares ni siquiera saben cómo atenderlos".

Las organizaciones y activistas participantes hacen un llamado a las y los senadores a votar en contra de la iniciativa que busca mantener a los militares en tareas de seguridad pública hasta 2028; asimismo, convocan a partidos políticos, asociaciones civiles, personas académicas e intelectuales, ciudadanas y ciudadanos en general, a manifestar su oposición a esta deriva militarista, incompatible con cualquier democracia, y que inevitablemente conduce, junto con otras manifestaciones autoritarias, hacia un régimen político sustentado en la restricción de libertades y derechos.

La investigación completa será presentada en medios y redes sociales el miércoles 28 de septiembre; en los próximos días se darán más detalles del evento.

El adelanto de la investigación puede consultarse en:

<https://causaencomun.org.mx/beta/policias-al-grito-de-guerra/>

--- 00 ---